



Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación
Dirección de Contraloría Interna
Oficio No. DCI/447/11/2024

Asunto: Entrega Informe de Resultados, Supervisión de Recuperación Judicial.

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2024.

ABRAHAM SCHCOLNIK JAZO
DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO

NANCY CERVANTES SÁNCHEZ
DIRECTORA DE COBRANZA

PRESENTES

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 172 y 173 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, publicado en el DOF el 1º de diciembre de 2014 y sus reformas, numerales XI.7 inciso b y XI.9 inciso a del Modelo del Sistema de Control Interno del Instituto FONACOT y, en seguimiento al Oficio no. DCI/269/07/2024 de fecha 09 de julio del presente, me permito remitir el Informe de Resultados de la Supervisión y Análisis a los Mecanismos de Control al proceso de Recuperación Judicial.

Por tal motivo, y con el propósito de atender las recomendaciones establecidas en dicho informe, se solicita elaborar un Plan de Trabajo en formato Excel y hacerlo llegar en un término no mayor a 5 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del presente oficio, a la dirección electrónica de lizett.nieto@fonacot.gob.mx, a fin de definir el/los responsables y las acciones y/o mecanismos de control a implementar para la atención de las mismas.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente y aprovecho para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIZETT CRISTINA NIETO VIDAL
DIRECTORA DE CONTRALORÍA INTERNA

Revisó: ORJ

Elaboró: EARV

c.c. (electrónica).

Maríel Karina Zamora Nava. - Coordinadora General de Crédito y Finanzas
Jaime Francisco Ricci Rojas. - Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación.
Erick Morgado Rodríguez. - Abogado General del Instituto FONACOT.
Irerí Yañez Bolaños. - Subdirectora General de Crédito y Recuperación.
Oscar Ramírez Jiménez. - Subdirector de Contraloría Interna.